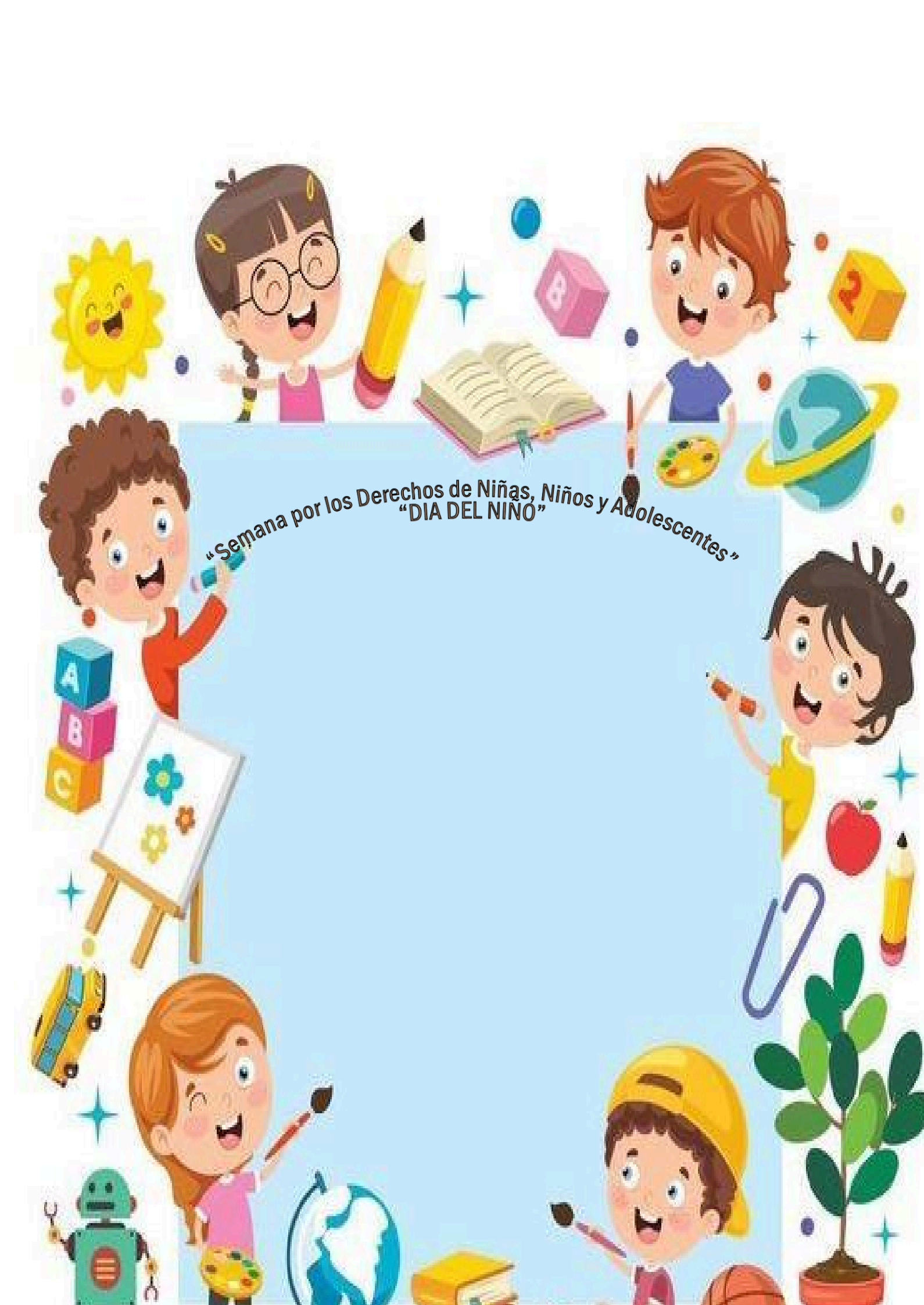
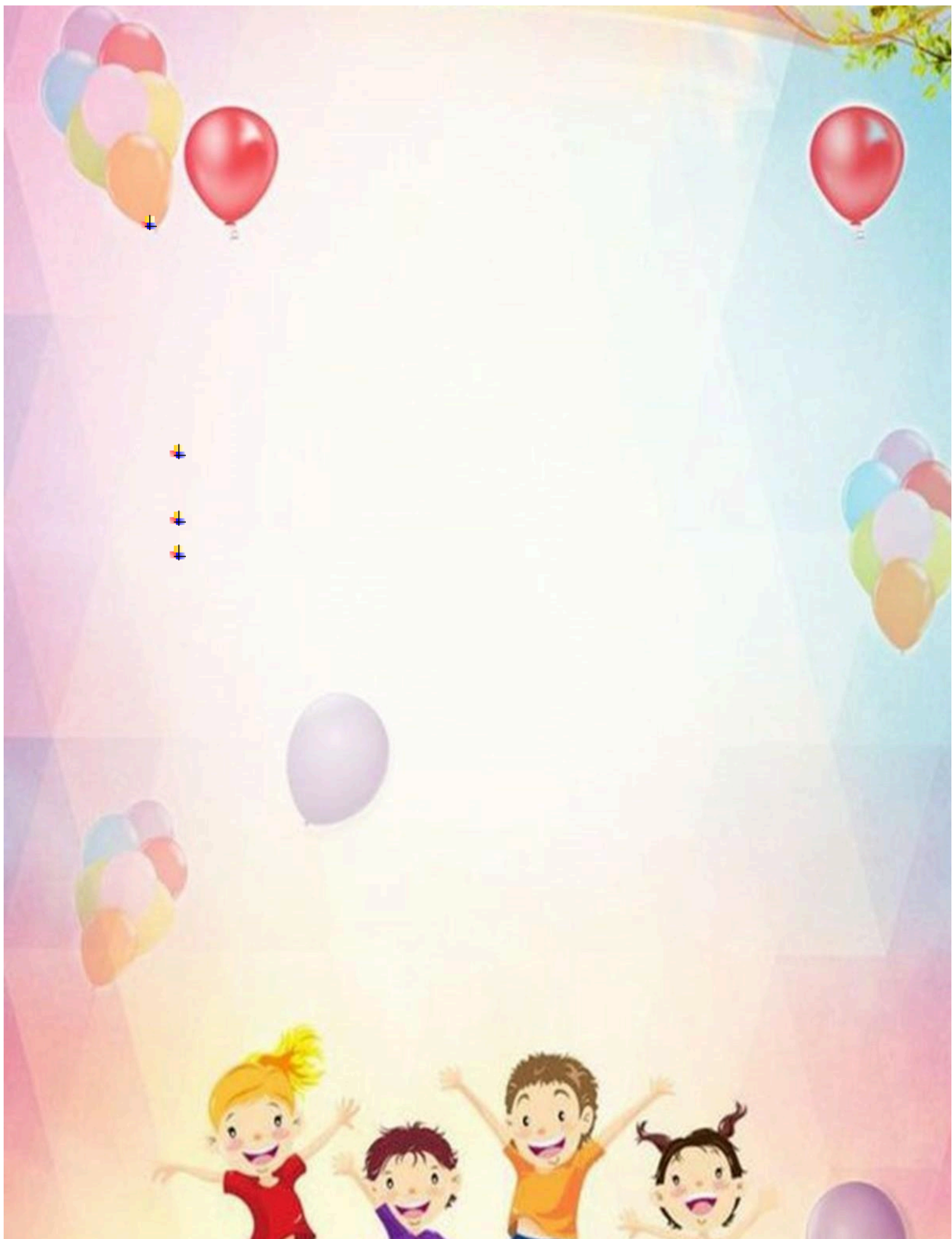
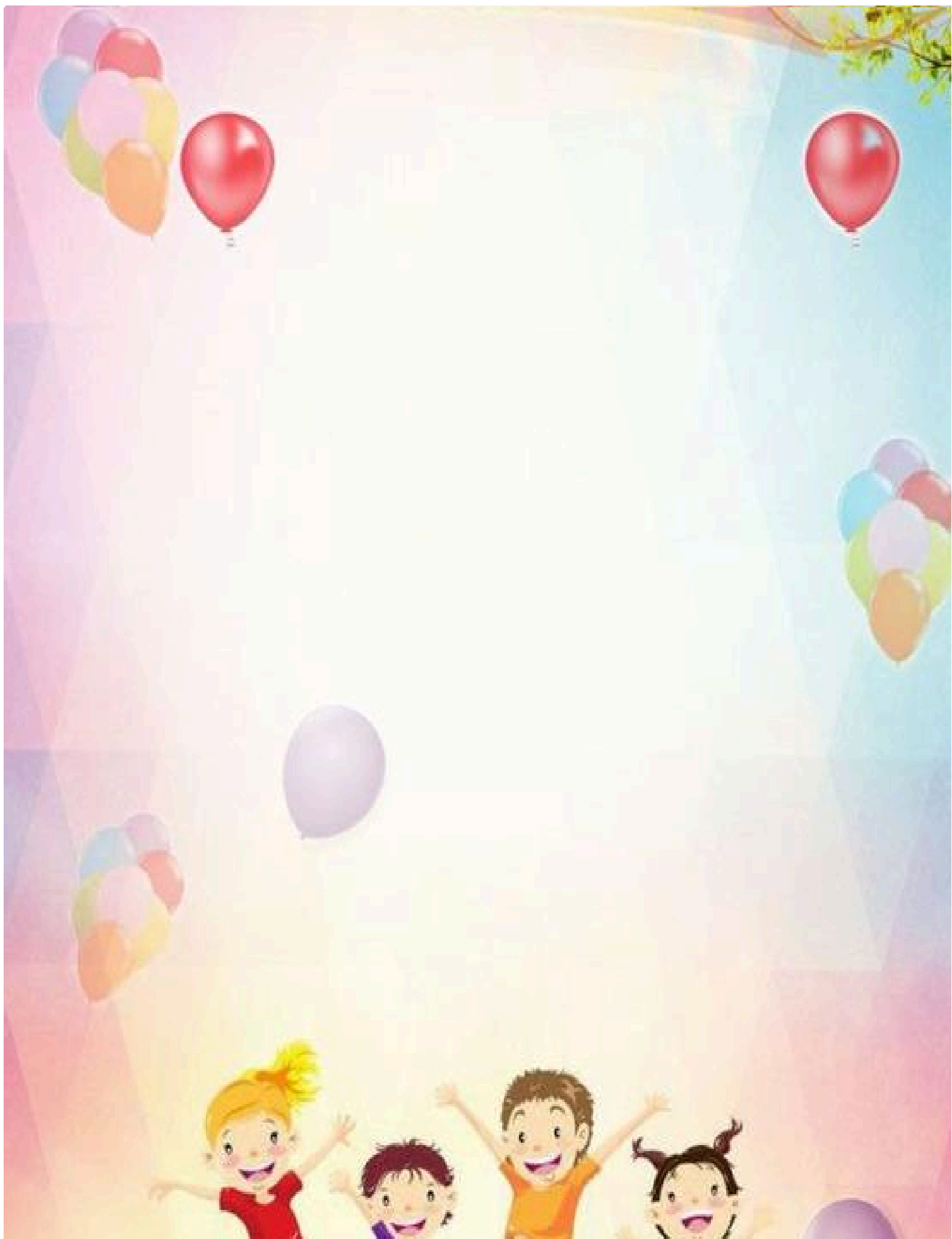


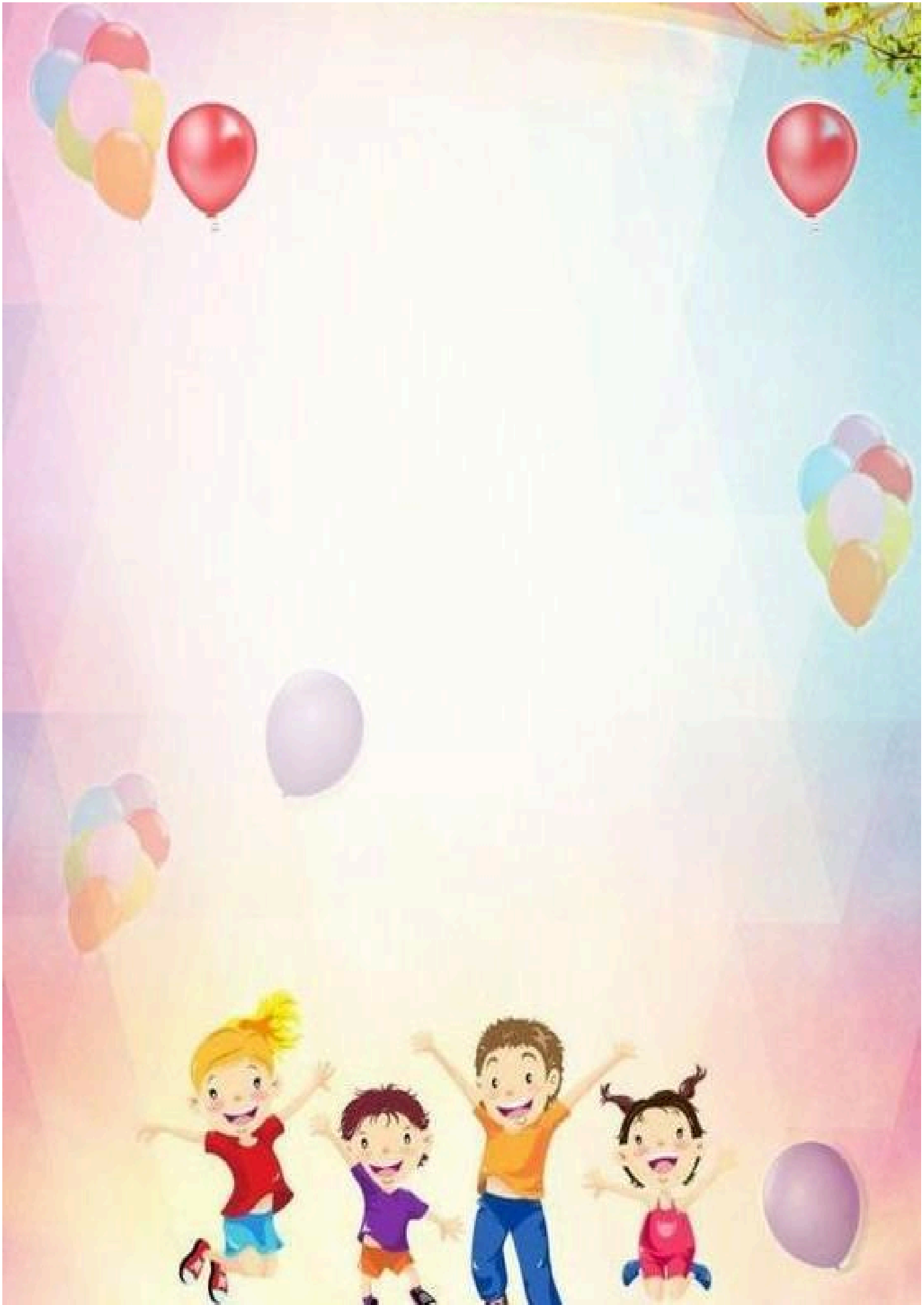


“Semana por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”
“DÍA DEL NIÑO”

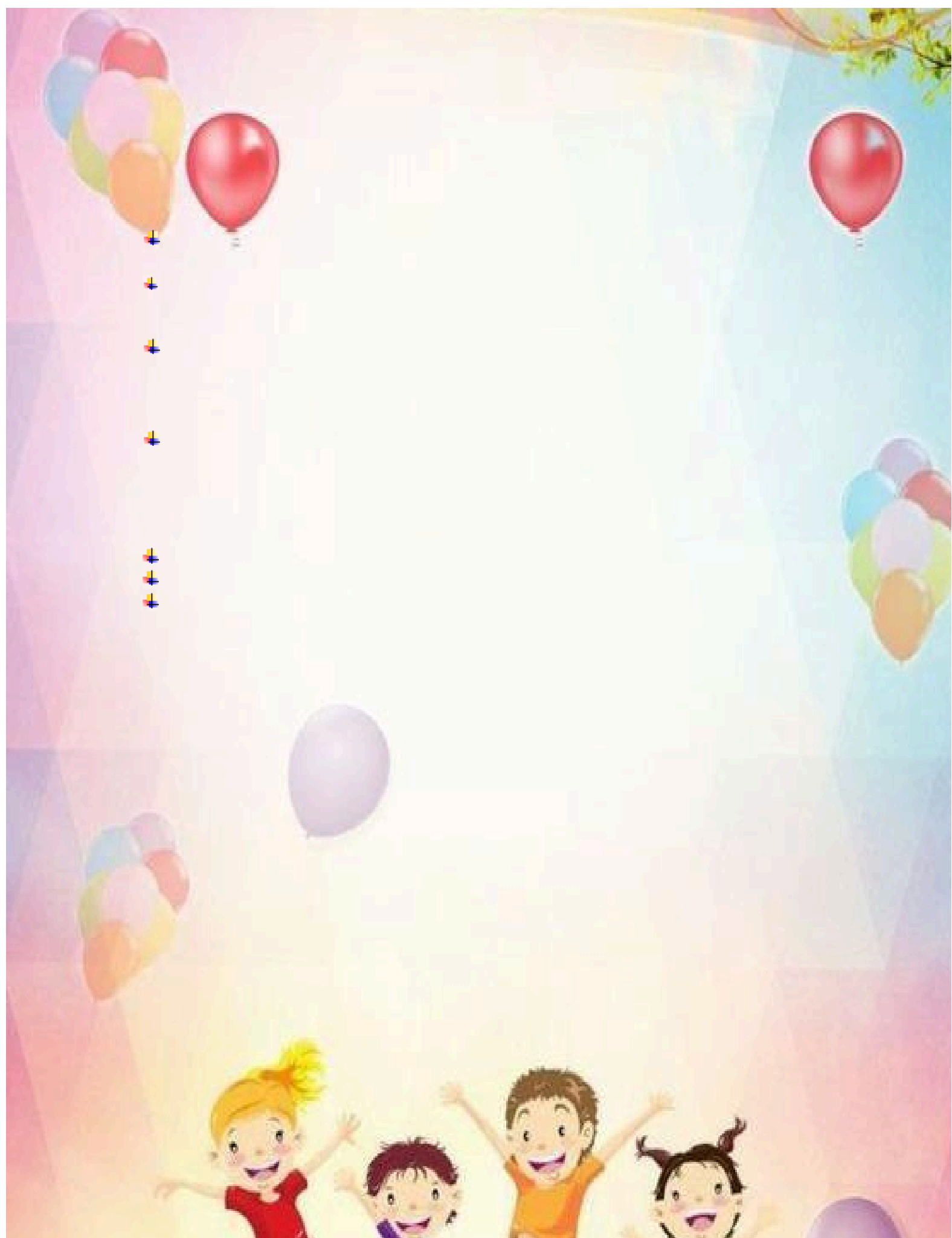








Miércoles 9 de agosto de 2023	✚ Recordar y garantizar con énfasis el cumplimiento de los derechos del niño establecidos en la Constitución Nacional, como compromiso de cada adulto y enfatizar que la niñez de la República del Paraguay goce de todos los derechos establecidos en Ley N° 1680 / CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA. ✚ Dibujo aquello que me apasiona. Converso al respecto o describo.
Jueves 10 de agosto de 2023	✚ Celebrando la semana de la niñez paraguaya recordemos: Algunos de los derechos que están en Ley N° 1680 / Código de la niñez y la adolescencia. ✚ Me dibujo, escribo mi nombre y apellido, luego me describo, pienso en lo mejor de mí y las cosas que me gustan hacer. Los miembros de mi familia me cuentan como fue el día que llegué al mundo, quiénes estaban, en qué lugar nací, el origen o el significado de mi nombre, la travesura más graciosa que hice cuando era más pequeño.
Viernes 11 de agosto de 2023	✚ Cerramos la semana con actividades divertidas, antes recordamos los derechos de las niñas y los niños paraguayos. ✚ Propuestas de actividades para el día. (Elijan las actividades que deseen). Preparar una rica merienda, compartir anécdotas en el patio de la escuela. Elegir un juego y llevarlo a cabo con la maestra y los compañeros. ¡A divertirse! Aprender una música y cantarla con alegría. Usar disfraces y ensayar un sketch. Preparar un cartel con un mensaje alentador y colgar en un rincón visible de la sala de clases.
Lunes 14 de agosto de 2023	✚ La invitación del día es que se den un gran y sabroso abrazo en familia y se digan lo importante que cada uno es. Cuán valiosa es su vida y lo que hace.
Martes 15 de agosto de 2023	✚ Realización del “<i>Día de los Talentos</i>”, en la institución educativa, en todas las disciplinas artísticas. ✚ Monitoreo y seguimiento a las actividades programadas, a fin de dar los ajustes correspondientes.
16 de Agosto	✚ Celebración Día del niño. ✚ Festejo por el día del niño con juegos dirigidos, torneos de fútbol, entre otras actividades recreativas. ✚ Merienda para los niños organizado por la ACE.
17 y 18 de Agosto	✚ Elevar Informe y evidencias. Responsables de las actividades ✚ Evaluación de todo el operativo de la “Semana por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” ✚ Sistematización de la actividad.



Santa Cruz, San Pedro del Paraná, 07 de julio de
2023

NOTA N° 17/2023

Señor

.....

Empresa.....

Presente

La ACE de la Escuela Básica N°.....de la comunidad de....., distrito de San Pedro del Paraná, se dirige a usted con motivo de la celebración del Día del Niño, que se llevará a cabo el próximo 16 de agosto. En nuestra escuela, creemos firmemente en la importancia de fomentar la alegría y el bienestar de nuestros estudiantes. El Día del Niño es una oportunidad perfecta para celebrar su infancia y brindarles un momento de diversión y felicidad.

Por esta razón, solicitamos su generosa **donación, aporte económico o en especie para ayudarnos a cubrir los gastos** de las actividades y sorpresas que tenemos planeadas para nuestros estudiantes durante el festejo del Día del Niño. Estamos seguros de que su contribución hará una gran diferencia en sus vidas y les brindará un día lleno de alegría y sonrisas.

En espera de que nuestro pedido tenga eco favorable en el menor tiempo posible, se aprovecha la oportunidad para saludarle con el respeto que se merece.

.....

Miércoles 9 de agosto de
2023

“Mis derechos, Nuestros derechos”

**Primer y Segundo
Ciclo Educación
Escolar Básica**

“Todos los niños y niñas tienen el derecho a ser niños, esto significa: a vivir, crecer, aprender, divertirse, crear, inventar ... sin temores”.

Ley N° 1680

Sabías que:

Artículo 1°.- DEL OBJETO DE ESTE CÓDIGO.



Este Código establece y regula los derechos, garantías y deberes del niño y del adolescente, conforme a lo dispuesto en la Constitución Nacional, la Convención sobre los Derechos del Niño, los instrumentos internacionales sobre la protección de los derechos humanos aprobados y ratificados por el Paraguay, y las leyes.

fuente: <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/5261/codigo-de-la-ninez-y-la-adolescencia#>:



Actividad en la sala de clases
Esta semana, como todas es muy importante para:

Recordar y garantizar con énfasis el cumplimiento de los derechos del niño establecidos en la Constitución Nacional, como compromiso de cada adulto y enfatizar que la niñez de la República del Paraguay goce de todos los derechos establecidos en Ley N° 1680 / CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.

Dibujo aquello que me
apasiona.

Converso al respecto o

Jueves 10 de agosto de
2023

“Mis derechos, Nuestros derechos”

Primer y Segundo
Ciclo Educación
Escolar Básica

“Todos los niños y niñas tienen el derecho a ser niños, esto significa: a vivir, crecer, aprender, divertirse, crear, inventar ... sin temores”.

**Celebrando la semana de la niñez paraguaya
recordemos: Algunos de los derechos que
están en**

Artículo 9°.- DE LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS POR NACER.



Derecho a la vida.

Tengo el derecho a la vida, a nacer.

Artículo 18°.- DEL DERECHO A LA IDENTIDAD.

LIBERTAD DEL REGISTRO DE NACIMIENTO.



Tengo el derecho de poseer una nacionalidad, una
identidad para distinguirme de los demás niños y
estar inscripto en los registros del país.

Tengo el derecho de poseer un registro de nacido
vivo.

El Estado proveerá.

Actividad



Me dibujo, escribo mi nombre y apellido, luego me describo, pienso en lo mejor de mí y las cosas que me gustan hacer.

Los miembros de mi familia me cuentan como fue el día que llegué al mundo, quiénes estaban, en qué lugar nací, el origen o el significado de mi nombre, la travesura más graciosa que hice cuando era más pequeño.

Viernes 11 de agosto de
2023

“Mis derechos, Nuestros derechos”



Primer y Segundo
Ciclo Educación
Escolar Básica

“Todos los niños y niñas tienen el derecho a ser niños, esto significa: a vivir, crecer, aprender, divertirse, crear, inventar ... sin tener...”

Cerramos la semana con actividades divertidas,
antes



NOMBRE

NACIONALIDAD

ALIMENTACIÓN

REGREAC

VIENDA

CIÓN

LUD

MUCHOS

MÁS

Propuestas de actividades para el día. (Eliján las actividades que deseen).

- * Preparar una rica merienda, compartir anécdotas en el patio de la escuela. Elegir un juego y llevarlo a cabo con la maestra y los compañeros. ¡A divertirse! Aprender una música y cantarla con alegría. Usar disfraces y ensayar un sketch.
- Preparar un cartel con un mensaje alentador y colgar en un rincón visible de la sala de clases.

Lunes 14 de agosto de
2023

“Mis derechos, Nuestros derechos”

Primer y Segundo
Ciclo Educación
Escolar Básica

“Todos los niños y niñas tienen el derecho a ser niños, esto significa: a vivir, crecer, aprender, divertirse, crear, inventar ... sin temores”.

Gran Semana de la niñez paraguaya
recordemos:



Derechos y
de la

potestad
mentos a



Comprende proveerles lo necesario para la subsistencia
habitación y vestido, en condiciones no inferiores a las
que disfrutaban los obligados.



Actividad

familiar

La invitación del día es que se den un gran y
sabroso
abrazo en familia y se digan lo importante que
cada uno es. Cuán valiosa es su vida y lo que
hacen

Ministerio de Educación y Ciencias.

Primer y Segundo Ciclo de la E.E.B – Semana del 9 al 16 agosto de 2023

En la semana del niño saludamos a los:

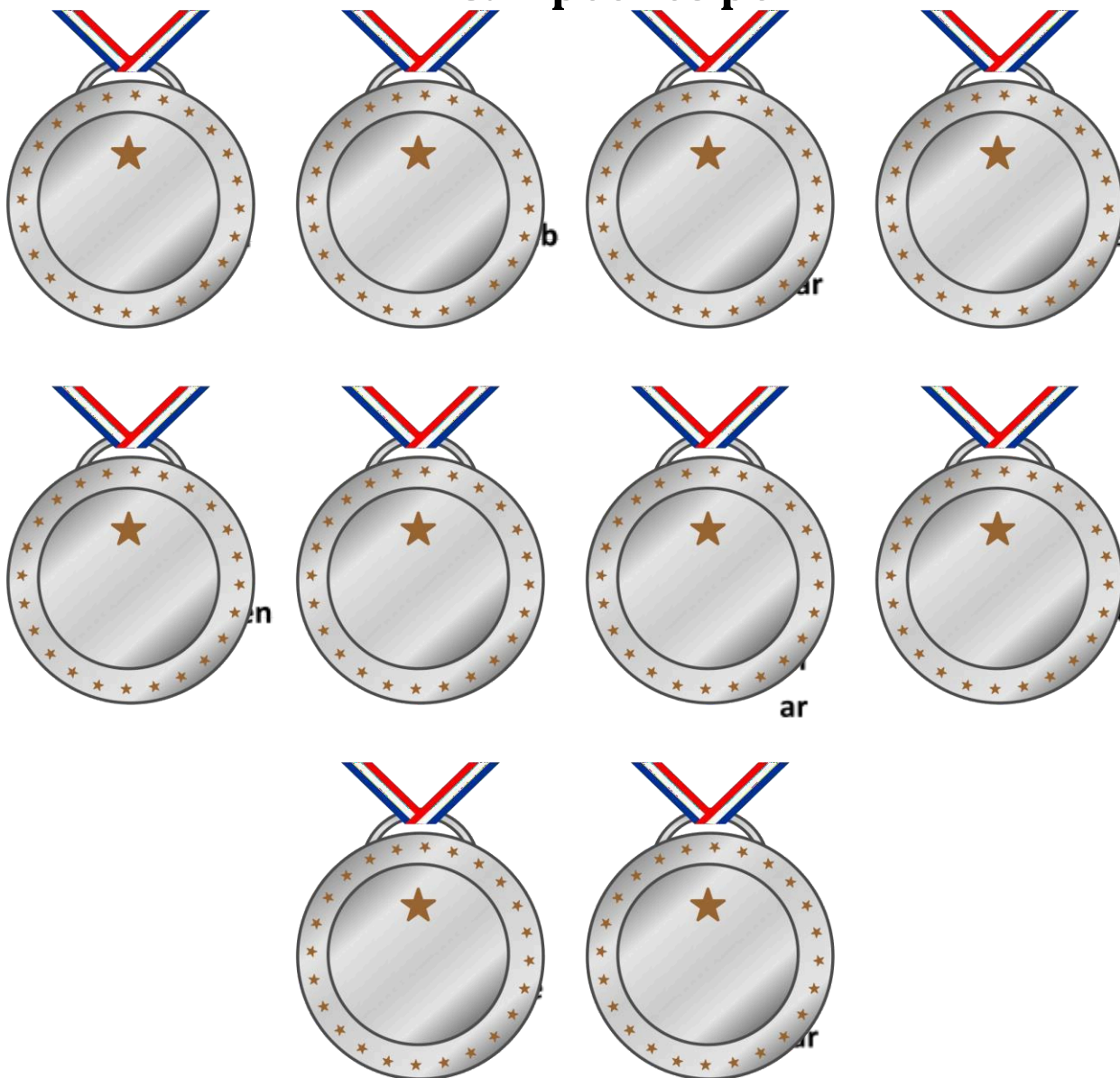
**“Pequeños grandes
campeones”**

**¡Porque son maravillosamente increíbles, festejamos la semana de los campeones
del**

Un poco de historia...

En el Paraguay se celebra el Día del Niño el 16 de agosto en conmemoración a los cientos de niños que lucharon por nuestro país en la batalla de Acosta Ñú, durante la Guerra de la Triple Alianza (1864 – 1870). Así como ellos, todos los niños del país son valientes y campeones.

Campeones por:



Recuerda: ¡La magia está en tu interior!

Por ser un campeón.



Por ser una campeona.





TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Semana de la Primera Infancia

“En la educación todos aprendemos: familias, educadores, niños.
¡Hagámoslo posible!”

Es

compartas y realices las actividades propuestas sobre “Primera infancia” con tus alumnos y sus familias. Contamos con tu apoyo para el éxito de esta campaña.



¿Sabías que?

- 10 son los Derechos fundamentales del niño.
- En nuestro país contamos con una legislación específica sobre infancia, el código de la niñez y adolescencia, el cuál fue aprobado en el año 2001 bajo la Ley 1680.
- Que las imágenes de niños no pueden ser publicados sin la autorización de los padres, tutores o encargados.
- Que los niños y niñas pueden denunciar la violación de los Derechos, ante el comité de los Derechos del niño solo o con ayuda de personas adultas bajo determinados requisitos.
- La Convención sobre los Derechos del niño, es el tratado internacional que más países han ratificado en el mundo, solo dos países no han ratificado la Convención de los Derechos del Niño: Somalia y los EEUU.
- Observa el video de los Derechos del Niño y comparte la información con miembros de tu familia.
- Completar la Encuesta sobre Primera Infancia.